

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

Golpes a la democracia, el retroceso

Los triunfos electorales de Morena y sus satélites el pasado 2 de junio se han convertido en golpes a la democracia. México vive hoy una enorme mutación que se anuncia en el cambio de régimen. El famoso Plan C de AMLO se ha vuelto una realidad y todos los días nos enteramos de la aprobación de iniciativas que van a encarrilar las nuevas reglas del juego del poder hacia un retroceso.

El viernes pasado el INE dio el banderazo de salida para la sobrerepresentación, los siete consejeros que avalaron esa medida los convierte en responsables directos de lo que viene. Los cuatro votos de consejeros que buscaron una alternativa fueron muy valientes ante la avalancha morenista que los amenazó con hacerles juicio político. Las impugnaciones llegaron ya hasta la Sala Superior del Tribunal, pero el resultado resulta previsible: la mayoría de tres magistrados cercanos al morenismo le dará el cierre final al proceso electoral con una mayoría calificada en diputados y en el senado a sólo tres posiciones de conseguirla. ¿Esos tres senadores darán su avala al Plan C o serán el frágil dique que detenga el retroceso oficialista?

Los mejores avances de la transición democrática y la tutela de derechos ciudadanos quedarán en el pasado.

El poder judicial federal está en paro por una reforma absurda que no resolverá el grave problema de la justicia. La obsesión por someter al voto popular y a la insaculación a jueces y magistrados, propiciará nuevos problemas. Así, años de formación, experiencia y profesionalismo de la carrera judicial serán tirados al cesto de la basura. Hoy todos los cargos se hacen por concurso, con exámenes y evaluaciones, desde magistrados y jueces, secretarios de instrucción, actuarios, hasta oficiales judiciales. Pero con la reforma bastará con un 8 de promedio en la licenciatura, cinco cartas de buena conducta (de vecinos y colegas) y un ensayo de tres cuartillas. La barata no podría ser más chafa. Después se harán listas que pasarán por comités (que nadie sabe cómo se integrarán), luego se pasará a una insaculación, es lamentable que el destino de los futuros jueces termine en una tómbola. Pero la kermés morenista no acaba ahí, porque el Senado hará la depuración final para cuidar la paridad de género. Más tarde el paquete de nombres será enviado al INE para que organice la elección. Así cada ciudadano llegará a las urnas -sin conocer a casi nadie de las listas- y emitirá un voto en cientos de papeletas. Ya no se necesitarán 15 años para llegar a ser juez, la justicia está de oferta, capricho cumplido señor presidente.

Los ajustes seguirán su marcha y siete organismos autónomos serán borrados del mapa. Ya se aprobó el dictamen y todo está listo para que la siguiente Legislatura vote por consigna el proyecto. Morena y sus satélites se encargarán de enterrar años de construcción institucional. Los derechos ciudadanos que tutelan esas instituciones pasarán a mejor vida. Hay en ese proyecto una concepción administrativista en la que los derechos y los avances democráticos desaparecen por completo y, en su lugar, se vuelven a centralizar en el ejecutivo. Ya veremos en el nuevo régimen ¿quién y cómo consigue información y logra garantizar sus datos personales?, ¿quién y cómo se



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	27/08/2024	OPINIÓN

garantizar sus datos personales?; ¿quién y cómo se garantiza la competencia y se detiene a los monopolios?; ¿quién y cómo se regula a los medios? ¿Cómo se garantizará la evaluación de la política social y de la educación básica? El panorama es desalentador, los mejores avances de la transición democrática, la tutela de derechos ciudadanos quedará en el pasado.

Las piezas del nuevo régimen presagian un futuro poco democrático: con la Guardia Nacional a la Sedena y la militarización de la seguridad pública asegurada; el punitivismo penal a tope con una prisión preventiva oficiosa multiplicada; los jueces y magistrados electos e insaculados, politizados y sin carrera judicial; un sistema electoral sólo de mayoría sin plurinominales que favorece abiertamente al partido dominante y con las minorías convertidas en testimoniales, como en los años setenta; derechos conculcados en materia de información, voto y derechos humanos. ¿Cómo se llama el nuevo arreglo? Un régimen de partido dominante con acentos de hegemonía hiperpresidencialista y militarismo ascendente. Así termina la "izquierda" gobernante su primer sexenio... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif